

otra de esta clase; y q. posterior en la noche precede
habia habido junta de las mismas personas, en un
cand de esta villa; todo lo cual ha llamado tan extra-
ordinariam^{te} la atencion de este Ayuntamiento. y exalta-
do su espíritu Patriotico y Comitit., q. se ha pro-
puesto, por todos medios, combatir y diripar una
faccion tan vil pestilente e indigna de estar en so-
ciedad con Ciudadanos decididos por el Sistema, y
atajar a toda costa un pais dirigido a la per-
turbacion de la paz y oñ. publico; y cuyo perni-
cioso exemplo es capaz de contagiar a algunos
cautos, y con el tiempo irse rebuteciendo y ha-
cerse imponente y decisiva; Ya efecto de contar
su raiz tan pernicioso mal, cuyo objeto es uno
de los fines principales de su instituto y atribu-
ciones: Acordaron; q. sacandose certificacion de
este acto, se pase al Sr. Presidente, para q. inme-
diatamente proceda a la formacion de causa
y averiguacion de los hechos q. quedan indicados
procediendo en ella con arreglo a la Comitit.ⁿ y
la Ley de nueve de octubre: Asi lo acordaron y
firman los Sres. q. saben de q. Certifico =

Juan de Alcazar Juan Mayordomo
Pedro Mendez Fran. Solano

Ram. de Paula
El Marques

En la Villa de Alama a treinta de No.